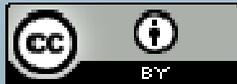


Grupo de Trabajo IDEE



Equipo de metadatos para la
cartografía de riesgos

Gregorio Pascual Santamaria



Antecedentes

- *Inspire, Anexo III: 12.- Zonas de riesgos naturales: Zonas vulnerables caracterizadas por la existencia de riesgos de carácter natural (cualquier fenómeno atmosférico, hidrológico, sísmico, volcánico o incendio natural que, debido a su localización, gravedad o frecuencia, pueda afectar negativamente a la población), p. ej., inundaciones, corrimientos de tierra y hundimientos, aludes, incendios forestales, terremotos, erupciones volcánicas.*
- *Borrador de la Transposición, Anexo II:12.- Zonas de riesgos naturales y antrópicos, consistentes en zonas de riesgo caracterizadas por la existencia de peligros de carácter natural (cualquier fenómeno geofísico, geológico, hidrológico, o atmosférico), tales como movimientos del terreno, terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones, o incendios forestales naturales que, debido a su frecuencia, localización o intensidad, puedan afectar negativamente a la población; o por la existencia de peligros antrópicos, tales como radiológicos, químicos, etc.*

Objetivo

- ❑ Creación de un equipo que trabaje en cartografía de riesgos, dentro subgrupo de metadatos del grupo de trabajo de la IDEE para:
 - ❑ Definir un perfil de metadatos específico para la cartografía de riesgos.
 - ❑ Contribuir en la definición de especificaciones INSPIRE en los temas relacionados con los riesgos.
 - ❑ Difundir la necesidad de la interoperabilidad entre usuarios no vinculados directamente con la cartografía.

Metodología

- ❑ Propuesta metodológica:
 - ❑ Recopilación de trabajos ya realizados relacionados con los Riesgos.
 - ❑ Propuestas de los glosarios que se consideren oportunos.
 - ❑ Fase de análisis, definición, evaluación, discusión y revisión.
 - ❑ Aceptación y difusión.

Metodología

- **Trabajos previos realizados :**
 - **Protección Civil: Propuesta de Perfil de Metadatos para dar respuesta a las necesidades del Sistema Nacional de Protección Civil.**
 - **Instituto Geológico y Minero de España e Institut Geològic de Catalunya: Propuesta de Perfil de Metadatos para dar respuesta a las necesidades de la Información de Riesgos Geológicos.**

Participación

□ Difusión entre:

- Responsables en la generación y mantenimiento de datos sobre riesgos.
- Usuarios finales de datos de cartografía de riesgos.
- Expertos en las diferentes temáticas
- ...

□ Participantes confirmados:

- Dirección General de Protección Civil y Emergencias (DGPCE)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Delegación del Gobierno en Castilla y León – Unidad de Protección Civil
- Unidad Militar de Emergencias (UME) – Unidad GIS
- Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- Institut Geològic de Catalunya (IGC) - Area d'Enginyeria Geològica i Risc.
- Intergraph.

Representantes de las Protecciones Civiles de las Comunidades Autónomas:

- Gobierno Vasco
- Govern de les Illes Balears
- Junta de Extremadura
- Comunidad de Madrid
- Junta de Castilla y León
- Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
- Generalitat de Catalunya

Pendiente :

- Un representante del grupo de trabajo para la transposición de la directiva de Inundaciones.
- Un representante del Ministerio de la Vivienda.
- Escuela de Minas.
- I.E.O.

1ª Reunión.

❖ **Lugar:** Instituto Geológico y Minero de España

❖ **Fecha y hora:** 4 de mayo de 2009 - 10:00 horas.

❖ **Objeto:**

❖ **Constituir el equipo de trabajo.**

❖ **Establecer los contactos con las personas interesadas en colaborar.**

❖ **Establecer la línea de trabajo del equipo, y presentar lo elaborado hasta la fecha.**

❖ **Acordar las tareas a realizar.**

❖ **Próximas actuaciones**

❖ **Distribuir toda la información de lo ya realizado a todos los miembros del equipo para analizarla.**

❖ **Realizar una pequeña presentación de este equipo en la reunión de la IDEE del 22 mayo, en Málaga, que explicita quienes somos y los objetivos perseguidos.**

❖ **Realizar propuestas para incluir en las especificaciones de INSPIRE, para los Anexos II y III, sobre la cartografía de riesgos.**

❖ **Comprobar las preguntas que contempla el NEM y la ISO 19115. para nuestro caso.**

❖ **Intentar incorporar al equipo a otros ámbitos que trabajan con cartografía de riesgos.**



★
IDEE

Conclusiones

- ❑ La creación del equipo es imprescindible para la generación de un perfil de metadatos para riesgos.
- ❑ Este perfil ha de ser ampliamente consensuado entre el mayor número de técnicos y posibles usuarios de la cartografía de riesgos.
- ❑ La creación del perfil es la herramienta básica para catalogar de manera eficiente la información de riesgos.

Grupo de Trabajo IDEE



Gracias por vuestra atención

Gregorio Pascual Santamaría
Jefe de Área de Riesgos Naturales
Dirección General de
Protección Civil y Emergencias
34 91 537 31 16
gpascual@procivil.mir.es

